



Sistema de Alertas

Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor

Identificación del producto:

Honda del Perú S.A., informó al Indecopi, sobre el llamado a revisión de sus motocicletas Honda, modelos: CBR500R, CBR250R, CBR600R, NC750X, VT1300CX y CFR250L, de los años 2014 y 2015.

Categoría: Vehículos y accesorios

Naturaleza del riesgo: Durante las pruebas de calidad realizadas a las motocicletas, la casa matriz ha detectado un posible fallo en el brazo de flotador del tanque de combustible en el modelo CBR500, y en el caso de los otros modelos una falla en el relé de arranque.

Medidas adoptadas por la empresa notificante: Honda informa que son 368 las unidades involucradas en el llamado a revisión en nuestro país.

Si desea saber si su motocicleta se encuentra involucrada en el llamado a revisión, programar la atención de su vehículo o para mayor información, puede ingresar a la página web de la empresa: www.honda.com.pe o comunicarse gratuitamente al call center: 0800-28000.

